

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

USHUAIA, 22 NOV 2002

VISTO la realización de las "XV Jornadas de Taquigrafía Parlamentaria y del II Congreso Iberoamericano de Taquigrafía Parlamentaria y Judicial" a realizarse desde los días 6 al 9 de Diciembre -inclusive- del corriente año, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Y

CONSIDERANDO

Que el suscripto ha considerado viable que a las citadas Jornadas asistan dos representantes de la Dirección de Taquigrafía, correspondiendo por ello comisionar a la agente categoría 22 PAyT Adriana REGALDO, acompañando a la Directora del área, Rosa SCHIAVONE.

Que corresponde la extensión de los pasajes tramos USH/BUE/USH y la liquidación de CINCO (5) días de viáticos equiparados a la Directora de Taquigrafía, como así también el reconocimiento del gasto que ocasione el pago en concepto de inscripción.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado de la presente resolución de acuerdo a lo establecido en la Constitución Provincial y en el reglamento Interno de Cámara.

Por ello:

**EL VICEGOBERNADOR Y PRESIDENTE DEL PODER LEGISLATIVO
DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- COMISIONAR a la agente categ. 22 PAyT Adriana REGALDO, a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para participar de las "XV Jornadas de Taquigrafía Parlamentaria y del II Congreso Iberoamericano de Taquigrafía Parlamentaria y Judicial" a realizarse desde los días 6 al 9 de Diciembre -inclusive- del corriente año, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2º.- AUTORIZAR la extensión de pasaje tramos USH/BUE/USH y la liquidación de CINCO (5) días de viáticos a la agente Adriana REGALDO, equiparados a la Directora del área.

ARTÍCULO 3º.- RECONOCER a su regreso, el gasto en concepto de inscripción a las Jornadas, presentando el recibo correspondiente.

ARTÍCULO 4º.- REGISTRAR. Comunicar a la Secretaría Administrativa y Legislativa. Cumplido. Archivar.

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA Nº

221702